



# EL Municipal

## Boletín Informativo #42

### JULIO – AGOSTO 2016

#### ¿Qué podemos reciclar y cómo debemos enviar nuestros residuos al Centro de Acopio?



Es importante recordarle a la ciudadanía que el Departamento de Gestión Ambiental ha estado trabajando para mejorar el servicio de recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos reciclables. La Municipalidad hace un esfuerzo muy grande por optimizar este servicio y contar con un lugar y equipo adecuado para el manejo de estos desechos, en pro de ambiente y de contribuir en la disminución de nuestra huella ecológica. Nuestro último logro, fue la implementación de paneles solares para proveer de energía renovable el Centro de Acopio.

Sin embargo junto a este esfuerzo es importante contar con el apoyo de TODOS los Poaseños, para que dentro de sus costumbres y hábitos aprendamos como debemos clasificar y enviar estos residuos. Como parte de esa educación en coordinación con MEP y Ministerio de Salud, se facilitó un pequeño folleto informativo a los estudiantes de primer ciclo, donde se informa las rutas de recolección y los materiales que se reciben y como se deben entregar.

Hacemos un llamado a la conciencia para que dentro de sus residuos no envíen: fluorescentes, estereofon, baterías, paquetes o envolturas metálicas, platos sucios, vasos o restos de vajillas quebradas, ropa, etc.

Sus residuos deben estar afuera de la vivienda a partir de las 6:30 a.m. de acuerdo a las rutas establecidas.

## 7 RAZONES SOBRE LA IMPORTANCIA DEL RECICLAJE

- 1- Se salvan 6 árboles por cada tonelada de papel que se recicla.
- 2- Al reciclar, se logra ahorrar un 80% de litros de agua.
- 3- Recicla las pilas, cada una puede contaminar 2 millones de litros de agua por su alta cantidad de Mercurio.
- 4- Con 3 botellas de vidrio reciclado, se ahorra energía suficiente para mantener encendido un refrigerador durante 24 horas.
- 5- Reciclar ahorra energía un 70 %.
- 6- Al reciclar, se genera menor cantidad de basura y residuos contribuyendo con el cuidado del medio ambiente.
- 7- Si se desconectan los aparatos electrónicos en las noches se ahorrará un 50% de energía.

Si tiene dudas acérquese a la Municipalidad e infórmese, sea parte del cambio y trabajemos juntos en beneficio del ambiente, para un Poás y una Costa Rica más limpia...

## PROYECTOS

**Inversiones en el Acueducto Municipal:** venimos trabajando en la colocación de 9.2 km de tubería, desde la Naciente Pinitos hasta el el Tanque denominado “Matías”, para posteriormente construir un nuevo tanque con una capacidad de almacenamiento de 1000 m<sup>3</sup>. Para aumentar la capacidad de 265 m<sup>3</sup> a 1265 m<sup>3</sup>. Posteriormente se construirán dos tanques más de 500 m<sup>3</sup> cada uno, uno en Sabana Redonda y otro en San Juan Sur.



**Proyecto recarpeteo Calle El Tigre:** trabajo realizado mediante convenio Municipalidad de Poás con el INDER, se carpetearon 2 km de camino y 1800 TM de mezcla asfáltica



**Sesión Informativa Proyecto “Integráte a Coyal”:** que tiene como objetivo capacitar a ciudadanos poaseños para brindarles la oportunidad de trabajar en las empresas de la Zona Franca



## VENTANA EDUCATIVA

### RECURSO HÍDRICO

El agua es un elemento imprescindible para la vida, es parte de todos los organismos vivos, parece obvio pero sin agua no hay vida. Más aun teniendo en cuenta que la población humana está en una constante crecimiento.

El Agua es un recurso **FRÁGIL** porque su uso inadecuado compromete su disponibilidad; es **ESCASO** porque solo el **1%** del total del agua del planeta está disponible para uso humano; y es **AGOTABLE** porque su degradación puede ser irreversible.

Todas éstas razones deberían ser más que suficientes para no tomar "a la ligera" el problema del agua. Hay que asumir el compromiso, de la protección y correcta administración de éste tan preciado recurso natural.

Dentro de las competencias establecidas por Ley dentro de un proceso como este o la administración del recurso hídrico, involucra muchas instituciones:

**-Dirección de Aguas MINAE:** ubica o georeferencia, clasifica y concesiona las nacientes.

**-Dirección Forestal, MINAE:** establece los radios de zonas de protección, de acuerdo a la Ley Forestal y Ley de Aguas.

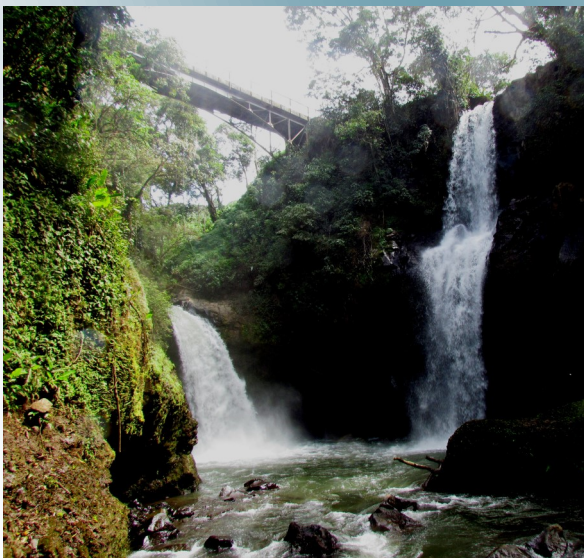
**-SENARA:** valora la protección y vulnerabilidad del Recurso Hídrico.

**-INVU:** demarcación de zonas de protección de acuerdo a la Ley de Aguas.

**-Ministerio de Salud:** vela por la calidad del agua.

**-AyA, Municipalidades y ASADAS:** son las responsables del brindar el servicio público de agua potable.

En los últimos días, mucho se comentado sobre una concesión de agua solicitada por la Municipalidad de Alajuela; se aclara que es en el territorio de Alajuela, ya está captada y las nacientes son compartidas por la ASADA de Cacao y la Municipalidad de Alajuela.



## MENCIÓN ESPECIAL

### AL SEÑOR VIDAL AZOFEIFA HERNÁNDEZ

Que el próximo 20 de agosto estará cumpliendo 100 años de vida. Le deseamos un feliz cumpleaños lleno de bendiciones.



### AIIESEC-PROGRAMA INTERNACIONAL DE VOLUNTARIADO

Estudiantes de Universidades de Canada, México, Puerto Rico y Brasil, que realizaron trabajo voluntario en el Centro Diurno de Atención a Adultos Mayores de San Pedro de Poás.



### DOCENTES Y ESTUDIANTES DE UNIVERSIDAD

#### DE CAROLINA DEL NORTE

Visitaron el Cantón de Poás por medio de la Escuela Pedro Aguirre Cerda, para conocer la cultura poaseña y la protección ambiental.

